



BUIN, 06 ENE 2022

**DECRETO TC. N° 04 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 303, de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación pública denominada "Contratación Servicios de Mantención, Reparación y Provisión de Repuestos para Vehículos Municipales de Buin".

3.- El Memorándum N° 03 de fecha 03 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones de la Licitación Pública denominada "Contratación Servicios de Mantención, Reparación y Provisión de Repuestos para Vehículos Municipales de Buin" ID 2723-60-LP21. Se adjunta la siguiente documentación como respaldo:

▪ Consultas, Respuestas y Aclaraciones Licitación ID 2723-60-LP21, emitida por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Ratífiquese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, realizadas por la Licitación Pública denominada "Contratación Servicios de Mantención, Reparación y Provisión de Repuestos para Vehículos Municipales de Buin" ID 2723-55-LP21, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 23.12.2021 Hasta el 30.12.2021	03.01.2022

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPMA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DE TC\Respuestas y Aclaraciones\Contratación Servicio de Mantención, reparación y Provisión Repuestos Vehículos Municipales.doc



**JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por Orden del Sr. Alcalde